PROVINCIA | Tribunales/Seguridad

La Policía Nacional detiene a dos personas e interviene cerca de 28 kilos de hachís en Córdoba

La droga fue localizada en el interior de un vehículo tras detectar los agentes maniobras sospechosas de sus ocupantes

Redacción/Priego Digital
Lunes 29 de junio de 2026 - 16:40



La Policía Nacional ha detenido en Córdoba a dos personas como presuntas autoras de un delito de tráfico de drogas, tras intervenir cerca de 28 kilogramos de hachís ocultos en el interior de un vehículo.

La actuación tuvo lugar el pasado 18 de junio, en el marco de los controles aleatorios establecidos para la prevención y represión del tráfico de sustancias estupefacientes, coincidiendo con el refuerzo de los dispositivos policiales con motivo del inicio de la temporada estival.

Maniobras evasivas en la antigua Nacional IV

Los hechos se produjeron cuando agentes de la Comisaría Provincial de Policía Nacional en Córdoba, que realizaban labores de vigilancia y prevención, detectaron un vehículo que circulaba por la antigua Nacional IV, en dirección a Córdoba.

Según la información facilitada por la Policía Nacional, los ocupantes del turismo mostraban evidentes signos de nerviosismo y realizaron maniobras evasivas, llegando incluso a circular a gran velocidad y con frenadas intermitentes.

Ante esta situación, los agentes solicitaron la intervención de una dotación policial uniformada para proceder a dar el alto al vehículo.

Hachís preparado para su distribución

Una vez interceptado e inspeccionado el turismo, los funcionarios comprobaron que en su interior se transportaba una bolsa de grandes dimensiones que contenía placas de hachís listas para su venta.

En total, la Policía Nacional intervino cerca de 28 kilos de hachís, presuntamente destinados a su distribución entre distintos puntos intermedios de la cadena de tráfico de drogas.

Ingreso en prisión provisional

Los dos ocupantes del vehículo fueron detenidos como presuntos autores de un delito contra la salud pública por tráfico de drogas.

Finalizadas las diligencias policiales, ambos arrestados fueron puestos a disposición de la autoridad judicial competente, que decretó su ingreso en prisión provisional.